



Gobierno Regional de Cusco

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

FE DE ERRATAS N° 04



**PROCESO DE SELECCIÓN N° 06-2025-PI-IMA/GRC.
CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA, BAJO EL RÉGIMEN
LABORAL DEL D. LEG N° 728.**

Que, de la revisión del Resultado de la Entrevista Personal y Resultado Final del presente Proceso de Selección se verifica que por un error involuntario se ha consignado al Postulante **Cárdenas Ccollana, Jeibel Cecibel** Código ASTE017, Cargo Asistente Técnico, Meta 17, Proyecto Recuperación del servicio ecosistémico de regulación hídrica en las microcuencas de Toccohuanca, Llancama, Ilanquemayo, Taucabamba y Miskahuaycco de la cuenca media del Apurímac - en los distritos de Paruro, Omacha, Pillpinto y Chinchaypujio en las provincias de Anta y Paruro del departamento de Cusco de la Dirección de Gestión de Ecosistemas, con la condición de Califica cuando lo correcto era la condición de Ganador; motivo por el cual el Comité Evaluador considera pertinente publicar el presente Fe de Erratas, bajo el siguiente detalle:

DICE:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	META	PROYECTO	EVALUACION CURRICULAR	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	DOMINIO TECNICO	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	CULTURA GENERAL	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF. PROF JOVEN ENT. PERSONAL	SUB TOTAL	BONIF. PROF JOVEN EXP. LABORAL	PUNTAJE FINAL	CONDICION	





Gobierno Regional de Cusco

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA

138	71821853	CARDENAS CCOLLANA, JEIBEL CECIBEL	DIRECCIÓN DE GESTION DE ECOSISTEMAS	ASTE017	ASISTENTE TÉCNICO	17	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLINTO Y CHINCHAYPUJO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	42	16	5	6	5	16	1.6	75.6	2	77.6	CALIFICA
-----	----------	--	--	---------	----------------------	----	---	----	----	---	---	---	----	-----	------	---	------	----------

DEBE DECIR:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	META	PROYECTO	EVALUACION CURRICULAR	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	DOMINIO TECNICO	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	CULTURA GENERAL	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF. PROF JOVEN ENT. PERSONAL	SUB TOTAL	BONIF. PROF JOVEN EXP. LABORAL	PUNTAJE FINAL	CONDICION
----	-----	---------------------------	--------------------	--------	-------------	------	----------	--------------------------	--------------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------	------------------------	---	--------------	--	------------------	-----------

Hagamos
HISTORIAAv. Pedro Vilcapaza Nro B – 12
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.ima.org.pe



Gobierno Regional de Cusco

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA

138	71821853	CARDENAS CCOLLANA, JEIBEL CECIBEL	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	ASTE017	ASISTENTE TÉCNICO	17	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLINTO Y CHINCHAYPUJO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	42	16	5	6	5	16	1.6	75.6	2	77.6	GANADOR
-----	----------	--	--	---------	----------------------	----	---	----	----	---	---	---	----	-----	------	---	------	---------

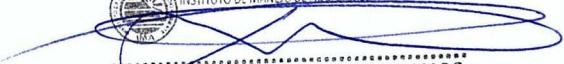
Atentamente,

Cusco, 11 de agosto del 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA

.....

CPC. J. HERNAN BACA SEVILLANOS
JEFÉ DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN(e)



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA

.....

Ing. Kildare Jussety Ascue Escalante
DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA

.....

Ing. Bertha Eva Arriaga Velasco
DIRECTORA DE SUPERVISIÓN, AQUEDICCIÓN DE
INVERSIÓNES Y TRANSFERENCIAS

